

Quito, 30 de abril del 2010

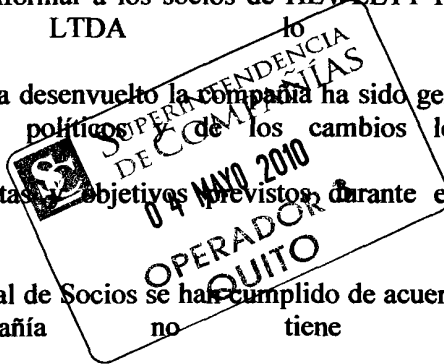
A los señores
Socios de HEWLETT PACKARD ECUADOR CIA. LTDA
Quito.-

Pongo a su consideración este informe como Gerente y representante legal de
HEWLETT PACKARD ECUADOR CIA. Ltda.

El presente informe se refiere al ejercicio fiscal y social de 2009 y al cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

Sobre la base de lo anterior, puedo informar a los socios de HEWLETT PACKARD ECUADOR CIA. LTDA lo siguiente:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido generalmente positivo, a pesar de los eventos políticos y de los cambios legislativos.
2. La compañía ha logrado las metas y objetivos previstos durante el ejercicio económico 2009.
3. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido de acuerdo con sus resoluciones. La compañía no tiene Directorio.
4. No ha habido hechos extraordinarios que reportar producidos durante el ejercicio 2009, en los campos administrativo, laboral y legal, salvo la adquisición, por fusión del negocio de EDS Ecuador Cia. Ltda. realizada en Junio del 2009
5. La situación financiera y los resultados anuales de HEWLETT PACKARD ECUADOR CIA. LTDA al cierre del ejercicio han sido mejores que los del ejercicio económico 2008. HEWLETT PACKARD ECUADOR CIA. LTDA se ha robustecido en resultados y financieramente.

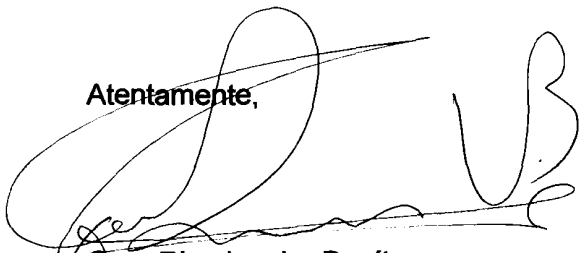


6. Como Gerente de HEWLETT PACKARD ECUADOR CIA. LTDA informo que ha habido utilidades durante el ejercicio económico 2009.

7.- Como Gerente de HEWLETT PACKARD ECUADOR CIA. LTDA propongo a la Junta General de Socios seguir con las políticas y estrategias implementadas durante el ejercicio pasado.

8.- El Gerente de la Compañía también informa a la Junta que la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, incluyendo las de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Germ Rivadeneira Benítez
Gerente

